

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1081
4 de septiembre de 2007

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1081ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 4 de septiembre de 2007, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Faysal KHABBAZ HAMOUI (República Árabe Siria)

El PRESIDENTE [*habla en árabe*]: Declaro abierta la 1081ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Ante todo, permítanme dar una calurosa bienvenida a nuestro nuevo colega, el Excelentísimo Sr. Hans Dahlgren, Embajador de Suecia. En nombre de la Conferencia de Desarme y en el mío propio, quisiera asegurarle al Embajador Dahlgren nuestra disposición a proporcionarle toda clase de ayuda y apoyo y desearle mucha suerte y éxito en su nuevo destino.

En mi lista de oradores de hoy figuran tres delegaciones. Cedo la palabra a la primera delegación, Argelia.

Sr. KHELIF (Argelia) [*habla en árabe*]: El Embajador Idriss Jazaïry era quien debía hacer uso de la palabra, pero han surgido algunos asuntos urgentes de última hora que le han impedido asistir a la reunión y me ha pedido que dé lectura a la siguiente declaración.

[*Continúa en francés*]

Señor, permítame antes que nada expresarle nuestra felicidad y satisfacción por verle presidir nuestros trabajos, que estoy convencido de que culminaremos con éxito. Su clarividencia y sus competencias profesionales lo garantizan. También deseo dar las gracias a su predecesor, el Sr. Jürg Streuli, Embajador de Suiza, por el enorme esfuerzo realizado durante su mandato como Presidente de la Conferencia. Señor Presidente, asume usted su tarea en un momento difícil, marcado tanto por el temor como por la esperanza. También lo hace al final de nuestro período de sesiones de 2007, cuando debemos presentar un informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la labor realizada este año en el seno de la Conferencia, en cumplimiento de su mandato como foro multilateral de negociaciones sobre desarme. En este sentido, quisiera expresar mi agradecimiento por el proyecto de informe que nos ha presentado y, por conducto suyo, también al Secretario General de la Conferencia, el Sr. Sergei Ordzhonikidze, y a toda la Secretaría de la Conferencia. Es evidente que sería muy difícil reflejar en un informe de unas pocas páginas los debates tan fluidos que hemos celebrado a lo largo de todo este año.

A falta de un acuerdo sobre el programa de trabajo, la delegación de Argelia acogió con satisfacción la plataforma común acordada por los Presidentes para este año en seguimiento del mecanismo iniciado el año pasado. Tenemos una deuda de gratitud con la Embajadora de Sudáfrica y sus sucesores, los Embajadores de Sri Lanka, España, Suecia, Suiza y usted mismo, señor Presidente, por su abnegación colectiva y sus esfuerzos sucesivos, que nos han permitido contar con un marco para el debate y han dotado a nuestra labor de mayor visibilidad y continuidad.

En este contexto, los siete coordinadores nombrados por los seis Presidentes bajo su propia responsabilidad han hecho un buen trabajo. Sus conclusiones sobre el debate temático relativo a todos los puntos de la agenda, que figuran en el documento CD/1827, de fecha 16 de agosto de 2007, representan, naturalmente, sus valoraciones personales, pero añaden nuevas ideas que enriquecen el patrimonio de la Conferencia y ofrecen vías que nos permitirán llegar a una comprensión común de lo que está en juego.

(Sr. Khelif, Argelia)

A la luz de este debate, los seis Presidentes han realizado un ejercicio de síntesis para acercar posiciones hacia un consenso sobre un programa de trabajo que sea completo y equilibrado. La solución de conjunto propuesta por los seis Presidentes, que consta del proyecto de decisión CD/2007/CRP.6, el proyecto de decisión CD/2007/L.1 y el proyecto de declaración complementaria del Presidente CD/2007/CRP.5, representa un avance significativo que podría contribuir a superar las dificultades actuales y lograr un consenso sobre el programa de trabajo, pero debemos reconocer que el contenido de esos documentos todavía no ha alcanzado la madurez necesaria en el programa de trabajo. Así pues, consideramos que los esfuerzos realizados deben quedar reflejados en nuestro informe. Este informe no debe ser un velo que oculte los avances que se hayan producido realmente. En este sentido, la norma del consenso no debe comprometer la necesidad de reflejar fielmente todas las posiciones, como estipula el artículo 25 del reglamento. Además, nuestro informe debería evitar formulaciones problemáticas o selectivas que puedan obstaculizar nuestra búsqueda de un acuerdo o repetir la lamentable experiencia del pasado año. Creemos que es importante que este informe se ajuste a los criterios del reglamento, es decir, que sea objetivo, refleje fielmente los debates y evite las citas selectivas y los juicios de valor. En este sentido, quisiera proponer que nuestro informe refleje el mensaje dirigido el 21 de agosto de 2007 a la Conferencia de Desarme por el Sr. Sergio Duarte, Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme. La delegación de Argelia formulará algunas observaciones en los próximos debates con miras a mejorar este proyecto de informe y permanece a su disposición, señor Presidente, para que juntos podamos transmitir a la Asamblea General un mensaje objetivo que goce de aceptación general, o que al menos no encuentre oposición.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias por sus amables palabras y por esta importante intervención. Le ruego que transmita mis mejores y más sinceros deseos al Excmo. Embajador Idriss Jazaïry.

En la lista de oradores de hoy figura el distinguido Embajador de China. Tiene la palabra.

Sr. CHENG (China) [*habla en chino*]: Señor Presidente, permítame, antes que nada, felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Creo firmemente que, bajo su sabia orientación, la Conferencia podrá concluir sin complicaciones la labor de redacción de su informe anual. Puede contar con el apoyo y la cooperación activos de mi delegación.

Dado que la transparencia en materia de armamentos es un tema importante de la agenda de la Conferencia de Desarme, quisiera aprovechar esta oportunidad para informarle sobre las últimas medidas adoptadas por el Gobierno chino a este respecto. El Gobierno de China siempre ha otorgado una gran importancia a la transparencia militar y la transparencia en materia de armamentos y está esforzándose activamente por fomentar la confianza de los demás países. Desde 1995, hemos publicado cinco libros blancos sobre defensa nacional y dos sobre control de armas, desarme y no proliferación, que ilustran en detalle la política de defensa nacional de China, los progresos que ha realizado en la construcción de su defensa nacional y sus esfuerzos por promover el control de armas y la no proliferación. Asimismo, hemos realizado una serie de intercambios bilaterales y multilaterales destinados a la promoción de la transparencia en los

(Sr. Cheng, China)

asuntos militares. Como continuación de las actividades mencionadas más arriba, el Gobierno de China ha adoptado recientemente las siguientes dos importantes decisiones. En primer lugar, a partir del presente año, China participará en el sistema de las Naciones Unidas para la transparencia de los gastos militares y facilitará a las Naciones Unidas información básica sobre sus gastos militares en el ejercicio financiero más reciente, de conformidad con la resolución 60/44 de la Asamblea General. En segundo lugar, habida cuenta de que cierto país ha dejado de facilitar datos al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas sobre sus exportaciones ilícitas de armas a la Provincia china de Taiwán, China ha decidido, con efecto a partir de este año, volver a facilitar información al Registro sobre sus importaciones y exportaciones de las siete principales categorías de armas convencionales. Ya hemos presentado oficialmente nuestro informe de este año a la Secretaría de las Naciones Unidas. Estas dos decisiones adoptadas por China constituyen otros tantos pasos decisivos para seguir aumentando su transparencia militar y demostrar que China busca un nuevo concepto de seguridad centrado en la confianza y el beneficio mutuo, la igualdad y la cooperación y que apoya la función clave desempeñada por las Naciones Unidas en la promoción de la transparencia en materia de armamentos y la confianza mutua entre los Estados en la esfera de la seguridad. China seguirá colaborando con la comunidad internacional en un esfuerzo común por fomentar la paz y la seguridad internacionales.

EI PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Cedo la palabra al Embajador del Pakistán. Tiene la palabra, señor.

Sr. KHAN (Pakistán) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, queremos felicitarlo por ocupar la Presidencia de la Conferencia de Desarme en un momento muy crítico. Sabemos que la última parte del período de sesiones de 2007 debe concluirse en la máxima atención; verdaderamente, está usted celebrando las consultas de una manera prudente y reflexiva. Siria siempre ha jugado un papel esencial en la esfera del desarme. Nos congratulamos que dirija la Conferencia con eficacia.

Llegados a este punto, también queremos felicitar al Embajador Jürg Streuli, de Suiza, por su hábil dirección de la Conferencia de Desarme.

Su Presidencia es la más decisiva del actual período de sesiones porque, bajo su dirección, la Conferencia de Desarme finalizará el informe y lo presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Le agradecemos que haya redactado el primer proyecto, que puede constituir una excelente base, desde la que elaborar un informe equilibrado y consensuado. Apreciamos los grandes esfuerzos invertidos en la elaboración de este informe para conseguir que refleje los acontecimientos ocurridos durante el período de sesiones de 2007.

La Conferencia de Desarme ha proporcionado suficiente orientación para la elaboración de informes y tenemos la ventaja de contar con precedentes, porque la Conferencia lleva años presentando informes. Los informes contienen información objetiva y reflejan las negociaciones y la labor de la Conferencia; contienen las conclusiones y decisiones que se hayan adoptado durante el año; y se refieren a los documentos de trabajo y las propuestas presentados a lo largo del año.

(Sr. Khan, Pakistán)

Procuraremos aprobar un informe que sea objetivo, en el que no quepa ningún elemento repetitivo ni superfluo. Deberán evitarse los juicios de valor, las descalificaciones y las citas sesgadas en uno u otro sentido. Allí donde tengamos dificultades para alcanzar un consenso, podremos basarnos en precedentes sentados con anterioridad.

Cada período de sesiones de la Conferencia tiene su propia agenda. No conviene emitir ningún juicio previo. Nuestro informe de este año debe abordar por igual todas las cuestiones. No debe legitimar indirecta o involuntariamente las medidas provisionales adoptadas por razones funcionales, que no pueden considerarse mecanismos alternativos sustitutivos de los existentes. Los precedentes deben ser producto de decisiones conscientes adoptadas por la Conferencia de Desarme.

En este contexto, hemos propuesto modificaciones que esperamos que hagan el informe más equilibrado. Solicitamos que las modificaciones, que se adjuntan a nuestra declaración, queden reflejadas en las actas oficiales.

EI PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador, por su declaración y por sus amables y cordiales palabras dirigidas al Presidente de la Conferencia. Veo que el distinguido Embajador de Nueva Zelandia pide la palabra. Señor, tiene la palabra.

Sr. MACKAY (Nueva Zelandia) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, permítame ante todo que me haga eco de las observaciones formuladas por otros colegas sobre la importancia de su función como Presidente. Tengo confianza total en la manera en que ejercerá esa función. Creo asimismo que nuestra confianza queda muy bien reflejada en el contenido del proyecto de informe que nos ha presentado hoy.

Quisiera hacer un par de observaciones a la luz de las declaraciones que han formulado nuestros distinguidos colegas esta mañana. En primer lugar, para mostrar mi satisfacción por la declaración de nuestro distinguido colega de China. La cuestión de la transparencia ha sido objeto de una atención especial en las consultas oficiosas celebradas por los diversos coordinadores. Creo que la gran amplitud del debate sobre la necesidad de que todos aumentemos la transparencia y el fomento de la confianza dan una clara idea de la enorme importancia que todos nuestros colegas en la Conferencia otorgan a la cuestión. En efecto, pienso que nuestro debate sobre la transparencia y el fomento de la confianza ha sido uno de los mejores debates oficiosos que hemos celebrado. Nos complacen enormemente las nuevas iniciativas adoptadas por nuestros colegas en la era de la transparencia y deseamos expresar nuestro agradecimiento al distinguido Embajador de China por su declaración de esta mañana. Esperamos con interés recibir más información como seguimiento de la decisión de China.

A continuación me refiero a la cuestión del informe. Como he dicho, creo que podemos confiar enormemente en el proyecto que nos ha presentado. De las observaciones formuladas se desprende claramente que varios colegas presentarán propuestas de modificación, e imagino que otros colegas que no han intervenido también presentarán propuestas de modificación.

(Sr. Mackay, Nueva Zelandia)

Considero que es muy importante que el informe conserve la buena sensación que nos dejaron los debates celebrados este año. Es evidente que, como ha señalado, por ejemplo, nuestro distinguido colega del Pakistán, hay precedentes de otros años y, como es natural, hay buenos precedentes y malos precedentes. Creo que sería muy de lamentar que el proyecto de informe sobre la labor de este año se vaciase hasta el punto de perder gran parte de esa sensación y de los progresos sumamente provechosos realizados a lo largo del año bajo la dirección del grupo de los seis Presidentes (P-6) y sobre la base de su propuesta; sería una gran lástima vaciar el informe, porque todos sabemos que esa labor se ha realizado y que, de hecho, esa propuesta y esos trabajos del P-6 han mejorado enormemente nuestra situación, y creo que, si no todos, la mayoría de nosotros espera que los trabajos realizados nos permitan iniciar muy pronto nuestra labor sustantiva en la Conferencia tras este largo período de inercia por lo que a las negociaciones se refiere.

Obviamente, no hemos visto todas las propuestas de enmienda presentadas, y acabamos de recibir la propuesta de nuestro distinguido colega del Pakistán; le doy las gracias por presentar su propuesta de modificación por escrito, lo que resulta de gran utilidad. No he tenido tiempo de examinarla detenidamente, habida cuenta de que la acabo de recibir, pero observo, por ejemplo, que propone suprimir el párrafo 56 del proyecto de informe. Ahora bien, creo que el párrafo 56 es uno de los pocos, si no el único, pero en cualquier caso uno de los pocos párrafos del informe que están orientados hacia el futuro, que se refiere a la convicción de la Conferencia de que debe seguir intensificando sus esfuerzos por aprovechar los logros alcanzados en 2007 con miras a la plena armonización de sus puntos de vista sobre sus principales prioridades y para mantener el impulso que se ha ganado para que la Conferencia de Desarme salga de su prolongado estancamiento. Creo que tanto el debate como las observaciones de nuestros colegas indican claramente que ése es el sentimiento de la sala, y pienso que sería sumamente lamentable suprimir del documento, por ejemplo, ese sentimiento en particular.

Así pues, mi principal argumento es que, si bien los precedentes son importantes, no debemos permitir que nos ahoguen. En mi opinión, ha sido un año particularmente bueno para la Conferencia. Lamentablemente, no ha sido un buen año en el sentido de haber podido iniciar las negociaciones, pero en lo demás lo ha sido, y creo que es necesario que el informe lo refleje y dé esa sensación. No cabe duda de que no estamos en condiciones de empezar a negociar el informe en esta reunión oficial pero, ya que las modificaciones en cuestión se han presentado oficialmente en una reunión oficial, me pareció que era también conveniente hacer que al menos otra opinión constara en acta. Como he dicho, quiero dar las gracias a nuestro distinguido colega del Pakistán por presentar sus propuestas en un formato tan manejable, y también quiero agradecer a nuestro colega de Argelia su intervención sobre la cuestión del informe y, además, a nuestro distinguido colega de China sus indicaciones relativas a las intenciones de su Gobierno con respecto al aumento de la transparencia, sentimiento que, como digo, estoy seguro de que todos podemos compartir.

EI PRESIDENTE: Gracias por su constructiva declaración. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el Embajador de Italia.

Sr. TREZZA (Italia) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, antes que nada deseo dar la bienvenida a nuestro nuevo colega de Suecia y desearle una agradable y productiva estancia aquí en Ginebra. También quiero darle las gracias por distribuir el proyecto de informe que, a nuestro juicio, refleja fielmente la, a mi juicio, excepcional labor realizada por la Conferencia, es decir, por todos nosotros, este año. Como ya han señalado otras delegaciones, esperamos con interés trabajar en él de manera constructiva.

Al igual que mi colega de Nueva Zelandia, quiero expresar mi agradecimiento por la declaración formulada por el Embajador de China, que ha anunciado que, en adelante, China facilitará datos sobre los gastos militares y colaborará con el Registro de las Naciones Unidas sobre las transferencias de armas. En efecto, esto es una muestra de transparencia de la que debemos felicitarnos.

Doy las gracias a nuestro colega de Argelia, que ha formulado en nombre de su Embajador una declaración de apoyo general al informe, y tomo buena nota de sus constructivas observaciones y propuestas. Ha mencionado la labor de los coordinadores, cosa que le agradezco. Soy uno de ellos y, por consiguiente, aprecio esta referencia. Quisiera llamar la atención sobre el hecho de que el documento CD/1827, sobre la labor realizada, es un informe. Eso fue lo que el Presidente pidió a los coordinadores, que informasen objetivamente sobre la labor realizada en relación con los puntos sustanciales de la agenda de este año. De manera que se trata de una labor, como he dicho, lo más objetiva posible, basada en documentos presentados por los miembros de la Conferencia de Desarme.

También deseo referirme a la declaración de nuestro colega el Embajador del Pakistán. Debemos leer con gran atención las modificaciones que propone su delegación. No estoy en condiciones de formular ninguna observación al respecto en este momento. No obstante, quisiera decir que tomo buena nota de su declaración de que el informe debe reflejar los acontecimientos ocurridos durante el período de sesiones de 2007 que, en efecto, como he señalado, ha sido particularmente fructífero.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador Trezza de Italia. Veo que la delegación del Reino Unido desea hacer uso de la palabra. Embajador, tiene la palabra.

Sr. DUNCAN (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, permítame que comience felicitándolo por haber asumido la Presidencia del P-6 y por continuar buscando un consenso, al igual que sus predecesores, con la elaboración de este primer proyecto de informe a la Primera Comisión que, a nuestro juicio, es una excelente base de trabajo.

La labor del P-6 este año ha continuado los notables esfuerzos del año anterior para elaborar un método de trabajo que nos ha permitido celebrar un verdadero debate pormenorizado sobre una gran variedad de cuestiones incluidas en la agenda de la Conferencia de Desarme. Algunas de estas cuestiones han sido polémicas, pero todas las delegaciones han participado de buena fe. A partir de esta buena base, hemos desarrollado una posible solución de compromiso para que la Conferencia de Desarme pueda ejercer su verdadera función e iniciar las

(Sr. Duncan, Reino Unido)

negociaciones mientras sigue celebrando debates sustantivos sobre cuestiones clave, es decir, no manteniendo un simple intercambio de ideas, sino defendiendo la posibilidad de avanzar en la práctica. Pese a nuestra desilusión por la imposibilidad de alcanzar un consenso sobre la solución de conjunto propuesta por la Presidencia este año, nos sentimos alentados por la energía y determinación de las que han hecho gala un gran número de delegaciones para encontrar una solución y un espíritu de compromiso, que ha caracterizado nuestros debates.

En cuanto al informe en sí, en las últimas semanas hemos oído decir a varias delegaciones que desean reflejar y comunicar el buen trabajo realizado este año. Por supuesto que no deseamos culpar a nadie de nuestra incapacidad para alcanzar un consenso pero, al igual que en el pasado, los países que todavía no han podido sumarse a la mayoría no deben ocultar el hecho de que han ejercido sus derechos soberanos y legítimos de no unirse al consenso. Por consiguiente, en nuestra opinión sería un error tratar de ocultar este hecho, puesto que ello redundaría en detrimento de la alegación hecha por todos los miembros de esta institución, e incluyo a los que no pudieron unirse al consenso sobre la solución de compromiso, en el sentido de que valoran la función de la Conferencia de Desarme y la ven capaz de desempeñar una función a la hora de hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Así pues, para finalizar, señor Presidente, pensamos que ha elaborado un excelente primer proyecto de informe, que se ajusta a las exigencias de equilibrio y honestidad. Debemos respaldarlo y no modificarlo, a no ser en lo que respecta a determinados detalles técnicos.

EI PRESIDENTE: Gracias por su declaración y por sus amables palabras. ¿Desea alguna otra delegación tomar la palabra? La delegación de la República Islámica del Irán. Tiene la palabra, señor.

Sr. SAJJADPOUR (República Islámica del Irán) *[habla en inglés]:*

Señor Presidente, quiero darle las gracias por elaborar el proyecto de informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas. En principio, creemos que el informe debe ser factual y no repetitivo, y que debe evitar los juicios de valor. En opinión de mi delegación, su informe está bien redactado y, con algunas modificaciones menores, puede ser aprobado por la Conferencia.

El párrafo 4, en el que se resumen las alocuciones de los dignatarios, parece incompleto y requiere una redacción más elaborada. Cabe incluir en este párrafo algunas cuestiones adicionales planteadas por los dignatarios, en particular la elaboración de un programa de trabajo equilibrado y completo de la Conferencia de Desarme.

En cuanto a la iniciativa del P-6, la valoramos positivamente, pero al mismo tiempo pensamos que la labor de la Conferencia debe ajustarse siempre al reglamento. De manera que no debe considerarse que esto sienta un precedente de cara al futuro. También es precisa una redacción más detallada de los párrafos 15 y 19 en ese sentido.

(Sr. Sajjadpour, República Islámica del Irán)

De los párrafos 56 y 57 entendemos que en la labor de la Conferencia de Desarme deben tratarse por igual las cuatro cuestiones básicas y que el programa de trabajo debe responder a todas esas prioridades.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias por su declaración. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? El Embajador de Turquía. Tiene la palabra, señor.

Sr. ÜZÜMCÜ (Turquía) *[habla en inglés]*: Señor Presidente, al igual que los anteriores oradores, quiero felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia y garantizarle nuestra estrecha cooperación y nuestro apoyo.

El informe que tenemos ante nosotros, en el que se resume la labor realizada por la Conferencia a lo largo de los últimos ocho meses, es un informe exacto. Es objetivo y, a nuestro juicio, equilibrado. Creemos que sería prácticamente imposible abarcar todas las cuestiones planteadas por cada delegación, aunque todas las cuestiones examinadas son importantes.

No hemos podido cumplir los objetivos que nos fijamos para 2007, pero creemos que hemos sentado las bases de trabajo para el año próximo. Siendo Turquía uno de los países que asumirá la Presidencia el año que viene, esperamos que no se propongan grandes modificaciones al proyecto de informe existente. En nuestra opinión, el informe, en su actual redacción, nos ofrece una base mínima para garantizar una transición suave a los próximos períodos de sesiones de la Conferencia de Desarme.

EI PRESIDENTE: Gracias por sus amables palabras de aliento. Nosotros, los seis Presidentes del presente año, también esperamos con interés cooperar con ustedes en los próximos días para que, como usted ha dicho, la transición al año próximo sea suave y aceptable. ¿Hay alguna otra delegación que desee tomar la palabra? No veo a ninguna. Por consiguiente, así concluye nuestra reunión oficial. Como les dije la semana pasada, a esta reunión oficial seguirá dentro de diez minutos una sesión oficiosa abierta sólo a Miembros y Estados observadores. Nos reuniremos dentro de diez minutos. Se levanta la sesión oficial.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.
